

# ¿Qué hacer en caso de un incendio?

---

SHARE THIS

---

- [IN ENGLISH](#)
- [DOWNLOAD TO PDF](#)

SPONSORED BY

## Protéjase usted y su familia

- Instale detectores de humo y enséñele a su familia a que distingan el sonido de la alarma.
- Planee una ruta de escape de su casa. Si es posible, trate que cada cuarto tenga dos rutas de escape.
- Recuerde que el humo y el calor suben. Cuando encuentre humo, arrástrese por el piso donde el aire está más limpio.

## Proteja su propiedad

- Asegúrese de que el techo de su casa esté construido con materiales resistentes al fuego.
- Identifique la entrada de su propiedad con claridad, para que los bomberos puedan localizarla fácilmente.
- Tenga un extintor de incendios en su casa.
- Adorne su jardín con plantas resistentes al fuego. Pregunte al departamento de bomberos de su comunidad o a especialistas en hacer jardines para determinar cuáles plantas son más seguras. Poda toda la vegetación hasta al menos 30 yardas de distancia de su casa.
- Haga un inventario de sus pertenencias y guárdelo en un lugar fuera de su propiedad. Si sus cosas se dañan, esta lista le ayudará a la hora de hacer un reclamo.

## Para recuperarse después de un incendio

### Protéjase usted y su familia

- Planee un punto de encuentro seguro para usted y sus familiares en caso de que se separen durante el incendio.
- No regrese a la casa hasta que los bomberos determinen que el peligro haya pasado.

### Proteja su propiedad

- **Contacte a su agente de seguro o representante de su compañía de seguros lo más pronto posible**. Si ha abandonado la propiedad, asegúrese de que su agente sepa donde contactarle.
- **Tome nota y fotos de su propiedad**. Haga una lista detallada de todos los objetos personales que hayan sido destruidos o dañados. Utilice las fotos y la lista de inventario para ayudar a su agente de seguros y al ajustador de seguros. No bote artículos dañados hasta que haya hablado con un ajustador.
- **Guarde los recibos de los gastos extras de subsistencia y de los arreglos temporales para que le sean reembolsados**. Estos gastos extras de subsistencia son la diferencia entre lo que normalmente gastaba para vivir y lo que ahora gasta después de un desastre o incidente. Esto puede ser porque se ha tenido que hospedar en un hotel, o tiene que manejar más lejos para llegar al trabajo.
- **No se apresure en firmar contratos de reparaciones**. Negocie con contratistas de buena reputación. Si no está seguro de la calidad del contratista, contacte a su ajustador de reclamos y consulte al *Better Business Bureau*

o la Cámara de Comercio (*Chamber of Commerce*) local para obtener referencias. Asegúrese de que el contratista con el que haga negocios tenga experiencia en trabajos de reparación y no sólo en nuevas construcciones. Cerciórese de entender los términos de pago, y si le queda alguna duda, consulte a su agente de seguro o ajustador antes de firmar cualquier contrato.

[Back to top](#)